

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas: Beato Diego de Cádiz, n.º 6. Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1.50
Provincias, trimestre : 5.00
Número del día 10 céntimos
Anuncios a precios módicos; con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en su número se reparten gratis.

INTERESES LOCALES

Los Depósitos francos

Continúase en Madrid trabajando activamente en el importante y trascendental asunto relacionado con el fomento y desarrollo de los Depósitos francos, por los señores representantes en Cortes y entidades locales que se encuentran en la Corte.

Las impresiones hasta ahora son por completo favorables, y ya se sabe que en el Consejo de Ministros de anteayer se trató de este particular que tanto nos afecta, siendo designados los señores ministros de Hacienda y de Fomento para que dictaminen acerca de que sea autorizada la Junta de Obras del Puerto para transferir la administración de los Depósitos a la importante Empresa «Crédito y Dock», de Barcelona.

Las gestiones continúan, y hoy viernes, visitarán los comisionados a los señores Dato y Romanones para tratar de este vital e importante asunto nacional y local.

También han dado un paso, que tiene que ser sumamente simpático para Cádiz, cual lo ha sido la visita al Excmo. Señor Marqués de Comillas.

El señor alcalde, por su representación oficial, en nombre de la Comisión manifestó al ilustre prócer que los gaditanos anhelaban su consejo, pues nadie mejor que él podía tener mayor conocimiento en cuanto guardara relación con los Depósitos francos, y en las cuestiones mercantiles y financieras relacionadas con tan interesante extremo.

Hizo una exposición detallada de cuanto se había realizado y expuesto al Gobierno con el previo conocimiento de Su Majestad el Rey.

También trató de la cesión que la Junta de Obras del Puerto pretendía hacer de los Depósitos a la Sociedad «Crédito y Docks», mediante las bases aprobadas por las representaciones que intervienen en este interesantísimo problema.

Elogió el Sr. García Noguerol el trabajo de la Ponencia, dándole un ejemplar del informe que aquella suscribió, donde constan las bases que ya conocen nuestros lectores.

El Sr. Marqués de Comillas dijo que la solución que se presentaba era la más práctica y la sola que, según su juicio, convenía al interés local y de la Patria.

Expresó también que conocía la Sociedad de «Crédito y Docks» desde que fue fundada por el Sr. Nicolau, mereciéndole toda confianza, puesto que gozaba de un gran crédito en la Banca española y en la de Barcelona, teniendo además la ventaja de ser la única que en España se dedica al negocio de almacenes y depósitos, teniendo por lo tanto la mayor experiencia, tanto en la parte técnica como en la administrativa.

Añadió que tomaría con gran interés el asunto, sumándose en todas las gestio-

nes y en todos los trabajos a los que realizan la Comisión gaditana y sus dignos y respetables representantes en Cortes.

Ente estas cosas que tanto afectan a nuestra vida íntima, tienen que enmudecer las cuestiones pequeñas, porque los Depósitos francos, como se quieren establecer, habrán de transformar a Cádiz en plazo brevísimo de tiempo.

Esto, es lo que nos conviene y nos interesa, y a prestar nuestro apoyo a cuantas gestiones se hagan para llegar a este fin, debemos encaminar todos nuestros esfuerzos.

La procesión de ayer

A las siete de la tarde salió procesionalmente de la Iglesia de San Agustín, la imagen de Santa Rita de Casia, colocada en lujosas andas, preciosamente exornadas con multitud de flores y velas de cera, sustentados en ricos candelabros de plata.

Figuraban en este cortejo religioso numerosas señoras y señoritas de la localidad, todas pertenecientes a los distintos grupos en que se encuentre dividida la Asociación.

El orden durante su recorrido fue completo, presenciando el paso de la imagen con religioso respeto multitud de público.

Presidiendo iba el Ilmo. Sr. D. José García de Cosío, por delegación del señor alcalde.

En la procesión figuraba el hermoso y lindo estandarte, recientemente confeccionado en el Colegio de Jesús, María y José, hermosa obra de bordado y pintura, éste a cargo de la Religiosa de aquella dotación, Sor Josefina.

De recogida el cortejo, cantóse el himno a Santa Rita por todos los coros, dándose con esto por terminados tan solemnes cultos, llevados a efecto por el celo incansable de los Rvds. PP. Agustinos, que merecen unánimes elogios.

Reunión en el Ayuntamiento

Convocados por el señor alcalde, se reunieron ayer en el Ayuntamiento, los fabricantes de pan, que se mencionan, con motivo de la anunciada suspensión de suministro eléctrico por parte de la Sociedad Cooperativa de gas y electricidad.

El señor alcalde dió cuenta de la comunicación que se había recibido del señor gobernador civil y de la reunión que celebró la Junta de Subsistencias, a fin de adoptar una determinación y que no falte el carbón en Cádiz.

Todos los señores reunidos manifestaron estar ya prevenidos para cualquier contingencia que pudiese ocurrir, a fin de que no haya carencia de pan.

Las máquinas serán movidas, unas a brazo y otras por motores de bencina.

El señor don Juan D. Gámez Ojeda, representante de «Eureka», sólo hizo la

objeción de que pudiera faltarle carbón para los hornos, no por falta de este combustible, que ya lo tienen adquirido en Peñarroya, sino por la carencia de transportes.

Con este motivo se telegrafió al señor alcalde, a fin de que haga gestiones con objeto de que pueda ser transportado dicho combustible.

Con esto se dió por terminada la reunión.

Concurrieron a dicha reunión, los señores siguientes:

Don Juan D. Gámez Ojeda, por la «Eureka»; don Manuel Escandón, por la «Cooperativa Gaditana»; don Manuel Freire, don José Llamas, don Juan A. Cortés, don Pelegrino Dopaso, don José Alvarez, por los herederos de Cano Fuentes; representación de la señora viuda de Rodríguez, don Manuel Núñez, don Ramón Fernández y don Manuel Fuentes Brea.

Asociación de la Prensa

Ha celebrado esta entidad Junta directiva extraordinaria bajo la presidencia del Sr. Vicepresidente primero don Valentín de la Varga adoptando los acuerdos siguientes:

Que constara en acta el sentimiento de la Junta por el fallecimiento del que fue su dignísimo presidente don José Larrahondo (q. s. g. g.), cuyo acuerdo se comunicará a la señora viuda del finado.

Igualmente se acordó adherirse con entusiasmo al homenaje que con motivo del 50 aniversario de su fundación se ha de tributar al «Diario de Cádiz», prestando toda la cooperación que sea precisa a la Junta encargada del mismo.

Concedióse un amplio voto de confianza a la Presidencia para que en unión del señor secretario suscriban un mensaje de adhesión y de enaltecimiento al periódico de cano, para su publicación en el número extraordinario.

Se acordó la admisión de los socios siguientes:

S. Director de «El Correo de Cádiz»; D. Eugenio Zavala, D. Antonio Vázquez Aceituno y don Diego Torres, redactores de dicha publicación.

D. Joaquín Adsuar, D. Francisco Igueravides y D. Eugenio Bustos, director y redactores de «Patria».

Don Juan Casero, director de «Juácaro».

Don Joaquín G. Hernández y don M. Arenas, director y redactor de «Cádiz Artístico».

Don Martín Vega, redactor de «La Unión Ilustrada», de Málaga.

Don Antonio López de la Orden, escritor.

Don José Juliá, director de «Deportes».

Don Manuel Iglesias, corresponsal de «Prensa Gráfica».

Se acordó el reingreso en la forma que determina el artículo 8.º del Reglamento de los siguientes señores:

Don José L. García Boza.
Don Francisco de A. Cerón, director de «La Información».

Don Vicente A. Restán, director de «El Radical Gaditano».

Don Félix de Montes, escritor.

Don Arturo de Vera, redactor de «El Correo de Cádiz».

Don Tomás Mariño, de DIARIO CONSERVADOR.

Don Abelardo Díaz Chinchilla, director de «Los Rayos X».

Don Antonio Meléndez, abogado.

Acto seguido se reunió la Junta general, que sancionó los anteriores acuerdos por unanimidad, procediéndose a la elección de los cargos vacantes en la Directiva, que queda constituida en la forma siguiente:

Presidentes honorarios.—Don Miguel Moya y don Federico Joly y Diéguez.

Presidente efectivo.—Ilmo. Sr. D. Valentín de la Varga, publicista.

Vicepresidentes.—1.º don Ricardo Cano, director de «Diario Liberal»; 2.º don José de Casaux, corresponsal de «Prensa Asociada»; 3.º don Juan A. del Campo, director de DIARIO CONSERVADOR.

Secretarios.—Don Luis Pérez Fernández, escritor, y don Rafael de Vera, redactor de «Diario Liberal».

Tesorero.—Don Eduardo Ruiz López, redactor de «Prensa Médica».

Contador.—Don Serafín Pró, director del «Anuario de Cádiz y su Provincia».

Bibliotecario.—Srta. Emma Calderón y de Gálvez, escritora.

Vocales.—Don Bernardo F. Arjona, director de «El Contribuyente»; don Manuel Juárez, corresponsal de periódicos artísticos; don Bartolomé Gómez Piana y don José Aguinaga, redactores de «Prensa Médica».

Barco hundido

Almería, 22.

El vapor español «Plasencia», que procedía de Barcelona, ha desembarcado en Garrucha cuatro naufragos pertenecientes al vapor inglés torpedeado «Caspian», de la matrícula de Londres, que venía de Chile, con cargamento de salitre, destinado a Savona e Italia.

Los naufragos fueron recogidos a las tres de la tarde del día 21, a 25 millas al Norte del cabo de Palos.

Tumultos en Lisboa

Los relatos de la Prensa

Dice «La Epoca» recibida ayer: «Recibimos hoy varios periódicos lisboenses, en los que se relatan los sucesos de los pasados días.

«O Seculo» escribe:

«A las ocho de la noche de ayer (día 21), Lisboa, emocionada por los últimos acontecimientos, tenía el aspecto de una ciudad tranquila, especialmente en las calles centrales.

Pero la agitación continuaba en diver-

nos puntos, viéndose por los barrios grupos de obreros.

Las casas extranjeras izaban el pabellón de sus respectivos países.

La patata se vendía a seis, siete y ocho centavos, y los jueces de paz procedían a su incautación.

Las avenidas centrales estaban custodiadas por fuerzas de Caballería de la Guardia republicana, y la casa del doctor Alfonso Costa, en la calle Duque de Palmela, por la Guardia fiscal.

De madrugada hubo alteraciones del orden en Beisolas, Moscardide y Sacaren, siendo asaltados varios establecimientos.

En la Plaza Figueira también hubo motín, y en las calles S. Bento, Poco dos Negros y Dos Polaes, asaltos de tiendas.

En Moscardide, los asaltantes ocasionaron grandes daños en las tiendas, y la fuerza de Infantería del regimiento 33 hizo fuego por tres veces, cayendo varios alborotadores muertos y herido.

En la Calzada de García hubo también motines de madrugada, siendo arrancados los faroles del gas.

Tumultos graves en Poco do Bispo

Los sucesos más graves—añade «O Seculo»—se registraron en Poco do Bispo, donde mujeres, hombres y chicos, abrieron toneles de vino, depósitos de aceite, y arrojaron muchos objetos al río.

Los populares se lanzaban al asalto frenéticamente.

Almacenes y depósitos fueron invadidos por las turbas, y la Guardia fiscal se opuso al movimiento (Hay un claro de parte del relato, tachado por la censura).

Marchó a Poco do Bispo fuerza del segundo batallón de la Guardia republicana, que fué recibida con hostilidad, disparándose tiros, y resultando muertos y heridos.

La confusión fué indescriptible; y el tumulto aumentó. (Hay otro claro de la censura).

El conflicto se calmó un poco cuando la Guardia republicana se retiró; pero aumentaron los asaltos a las tiendas, llevándose los populares cuanto querían.

Grandes fuerzas del Ejército acudieron, apoyándose en el edificio de la Aduana militar, que los populares asaltaron varias veces, sin resultado.

No sólo se mandaron fuerzas de Infantería y Artillería para someter a los rebeldes, sino que dos buques de guerra marcharon por el Tajo, situándose ante la Administración militar.

Se realizaron muchas prisiones, pero continuaron los asaltos largo tiempo.

Los muertos
Hasta anoche—dice «O Seculo»—el número de muertos era de 22.

En la Morgue se hallaban 15, entre ellos el soldado 72 del segundo batallón de la Guardia republicana.

Entre los muertos que hay en la Morgue, figuran varios descargadores marítimos.

Frente a la Morgue se situaron grupos del pueblo, pidiendo reconocer los cadáveres.

Además, hay cadáveres en el Hospital de Estefanía, en la Misericordia y en varias casas particulares.

Presos y heridos

Hay muchos presos, habiéndose incautado la policía de gran número de bombas y cajas de gasolina. El número de presos pasa de 400.

Las listas de heridos son larguísimas, a pesar de que no figuran en ellas más que los curados en los hospitales.

Un periódico calcula en más de 500 el número de heridos.»

Explosión de bombas
«Diario de Noticias» dice, que el tiro fué grande en la rua Bestega, y que explotaron bombas en el Largo de Santo Domingo y en las ruas da Palma, Fernández de Fonseca, San Lázaro y Socorro.

El mismo periódico publica extensa lista de los asaltos realizados por los populares, y del saqueo de las tiendas, lo mismo en el centro de la población que en los barrios extremos.

En Campo Grande, Lumiar, Ameixoeira y Charneca, hubo asaltos, saqueos, luchas, disparos de bombas, y en Carnide, Luz y Bentica, los tumultos fueron muy graves.

Las pérdidas son enormes, lo mismo en las tiendas de esas vías, que en las del Buen Lucero, Algés y Palma de Baixo.

En un almacén de aceite de Poco do Bispo, una mujer cayó dentro de uno de los depósitos.

El aceite y el vino corrían como arroyos.

Muertos en Moscardide y Olivais
«Diario de Noticias» dice que en Moscardide y Olivais se desarrollaron sucesos muy graves.

Las fuerzas del depósito de pólvora de Beisolas hizo fuego sobre los populares, resultando tres muertos y varios heridos.

Fueron asaltadas las tiendas, especialmente las panaderías.

En Seizal los populares atacaron a la fuerza pública.

Según «Diario de Noticias», sólo en los buques de guerra había anteaer 350 detenidos.

En el Gobierno civil había 87 mujeres presas.

El vapor «Arrabida» fué asaltado por grupos que llevaban bombas, apoderándose los populares de parte del pescado que había a bordo.

La Policía ha recorrido muchas casas, apoderándose de géneros robados por los asaltantes en las tiendas saqueadas.

Fueron reforzadas las guardias del arsenal de la Marina, del Congreso y de otros puntos.

En el Hospital de San José murieron 10 heridos.

La Cruz Roja recogió al soldado Manuel de Jesús, del quinto de Infantería, muerto.

El automóvil en donde iba el ministro del Interior fué tiroteado por los populares en la avenida del Duque de Loulé.

Han llegado a Lisboa fuerzas de varios puntos.

Los establecimientos del barrio de la Estrella fueron asaltados durante la noche.

Los asaltos duraron el sábado y el domingo

«Jornal do Comercio» dice que los asaltos y colisiones empezaron el sábado en Campolide, Alfacina, Graça, Alto do Pina, Campo de Ourique, Alcántara, Estrella, rua da Palma y Socorro, Plaza de Camoes, Santo Amaro, Xunqueira, Belem y otros sitios, continuando el domingo en la Avenida, Rotunda y Rocío, Largo do Carmo, Rampa de Santos, Alcántara, Arroyos, Plaza Luiz de Camoes, Socorro y Cruzeiro d'Ajuda.

En todos estos sitios hubo lucha violenta, registrándose muertos y heridos.

La noche del domingo, la Guardia republicana se vió en el caso de hacer fuego en el Rocío, sobre los grupos de populares que atacaban las tiendas.»

FUTBOL

Está anunciado para el domingo próximo, 27, un interesante partido de fútbol, entre el «Español F. C.» de Sevilla y el «Español F. C.» de Cádiz.

Comenzará a las cinco en punto, figurando, respectivamente en cada equipo, como porteros, Avilés, tan ovacionado hace dos meses, y Velarde, que en nada desmerece de aquél.

La línea delantera de los gaditanos ha sido reforzada notablemente.

El «acto» será un verdadero acontecimiento.

DEL TRANVIA

Carnet para obreros

El director de los Tranvías ha remitido, para su aprobación al gobernador civil, dos ejemplares de la tarifa especial temporal relativa a un carnet semanal para obreros entre San Fernando y el barrio de San Severiano de Cádiz, que dicen así:

«Tarifa especial temporal para el servicio obrero entre San Fernando (Plaza de la Iglesia) y San Severiano (Cádiz).

Para el uso exclusivo de los obreros de San Fernando que tengan que trasladarse diariamente a Cádiz (San Severiano) a trabajar en los Astilleros Gaditanos la Compañía del Tranvía de Cádiz a San Fernando y Carraca, establece temporalmente billetes especiales de abono por semanas, a precios reducidos, bajo las condiciones siguientes:

1.º Los billetes deberán pedirse por medio de un impreso que se facilitará gratuitamente al solicitante.

La petición deberá hacerse en las oficinas de la Sociedad en San Fernando.

2.º Al pedido de cada billete se acompañará una fotografía del interesado de 60 por 70 mm. como máximo, y de 40 por 50 mm. como mínimo, que no estará adherida a cartulina alguna, a fin de poderla pegar y contrasignar en el carnet, del cual formará parte integrante, y un volante de la Dirección de los Astilleros, haciendo constar que el solicitante pertenece a su personal obrero.

3.º El precio del billete será de cuatro pesetas, para siete viajes de ida y vuelta, uno cada día de la semana, entre los puntos indicados de la línea.

Dicho importe se cobrará al entregar el billete al solicitante.

4.º El plazo de validez será la semana para que haya sido vendido el billete, teniendo presente que los viajes no efectuados en la semana serán perdidos por el viajero al terminar dicho plazo.

Este billete de abono semanal constará de siete talones, uno para cada día de la semana y cada uno dividido en dos mitades, una para la ida y otra para la vuelta.

El interesado presentará el carnet al cobrador del tranvía en que viaje, que separará el talón correspondiente al recorrido que haya que hacer, entendiéndose

dose que el talón matriz por sí sólo no tendrá validez alguna.

El portador de estos billetes de abono tendrá derecho a viajar solamente en el tranvía especial que saldrá de la Plaza de la Iglesia a las 5 y 45 de la mañana y a efectuar el regreso a San Fernando en el tranvía especial que saldrá de San Severiano a las cinco de la tarde.

El carnet será personal e intransferible y deberá estar firmado por el interesado, quien se obligará a presentarlo a los agentes de la Compañía cuantas veces lo reclamaren.

Será recogido y anulado sin derecho a ulterior reclamación:

1.º Cuando persona distinta del titular, intente utilizarlo como justificante del recorrido.

2.º Cuando no haya sido utilizado dentro del plazo de la validez.

3.º Cuando la fotografía no esté contrasignada por la Compañía.

En ninguno de los casos podrá exigirse a la Compañía el reintegro de cantidad alguna.

Estos billetes no dan derecho al transporte de equipajes, herramientas ni bulto alguno que pueda molestar a los demás viajeros.

En los casos de interrupción del servicio por averías en la línea o por cualquiera otra causa de fuerza mayor, la Compañía no incurre en responsabilidad alguna.

La Compañía se reserva el derecho de suspender la circulación de estos tranvías especiales cuando lo tenga por conveniente, avisando con cuatro días de antelación.

Estos servicios, solamente podrán viajar los poseedores del carnet que queda descrito.

Estos billetes no serán aplicables a los trayectos intermedios.

San Fernando 18 de Mayo de 1917.

LA DIRECCION

NOTICIAS DIVERSAS

Una comisión del Centro Cantabro, formada por su presidente don Francisco Sánchez Cosío, don Agapito Bada, don Federico y don Antonio García y García, don Santos Gutiérrez y don Florentino Uzamentiaga, han visitado al gobernador civil señor Sánchez Anio, para pedirle que por la policía se efectúen los «cacheos» que antes se hacían entre la gente maleante, para evitar en lo posible sucesos sangrientos como el ocurrido recientemente.

El señor gobernador civil, ofreció dictar disposiciones a dicho objeto.

Regresó de su viaje a Madrid, Valencia y Alicante, nuestro distinguido amigo y correligionario, el teniente coronel de Artillería de la Armada, director de los Astilleros Gaditanos, don Juan Bautista Lazaga y Patero.

SECCION MARITIMA

Servicio de vapores
entre Cádiz, Puerto Real y Carraca

De Puerto Real para Cádiz:
8 de la mañana y 1:30 de la tarde.
De Cádiz para Puerto Real:
10 de la mañana y 2 de la tarde.
De Puerto Real para Carraca:
6:30 de la mañana y 2:45 de la tarde.
De Carraca para Puerto Real:
7:15 de la mañana y 4:45 de la tarde.